

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Forma del producto : Mezcla
Nombre comercial : AUTO PINTA LLANTAS NEGRO L104
Código de producto : 736
Vaporizador : Aerosol

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Destinado al público en general : Pintura en aerosol (spray)
Uso de la sustancia/mezcla : Pintura en aerosol (spray)

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Novasol Spray, S.A.
P.I.: Empalme - C/ Empalme, 27
43712 Llorenç del Penedès - Spain
T +34 977 677 305 - F +34 977 678 072
novasol@novasolspray.com - www.novasolspray.com

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : +34 977 677 305
Horario de oficina: Lunes-Viernes 8:30 h-18:00 h GMT+1

País	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia	Comentario
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Madrid	C/José Echegaray nº4 28232 Las Rozas de Madrid	+34 91 562 04 20	(solo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]

Aerosol, categoría 1 H222;H229
Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2 H315
Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2 H319
Toxicidad específica en determinados órganos — Exposición única, categoría 3, narcosis H336
Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría H412
3
Texto completo de las frases H: véase la Sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta. Aerosol extremadamente inflamable. Puede provocar somnolencia o vértigo. Provoca irritación ocular grave. Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. Provoca irritación cutánea. Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas. Nocivo para los organismos acuáticos.

AUTO PINTA LLANTAS NEGRO L104

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP)



GHS02

GHS07

Palabra de advertencia (CLP)

: Peligro

Componentes peligrosos

: Butanona; etilmetilcetona; Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, ciclicos, <2% aromáticos; Hidrocarburos, C9, aromáticos

Indicaciones de peligro (CLP)

: H222 - Aerosol extremadamente inflamable.

H229 - Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

H315 - Provoca irritación cutánea.

H319 - Provoca irritación ocular grave.

H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo.

H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia (CLP)

: P101 - Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

P102 - Mantener fuera del alcance de los niños.

P210 - Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

P211 - No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.

P251 - No perforar ni quemar, incluso después de su uso.

P271 - Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.

P312 - Llamar a un médico si la persona se encuentra mal.

P410+P412 - Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C.

UFI

: 7080-Y0FT-T00G-A7JT

Cierre de seguridad para niños

: No aplicable

Indicación de peligro detectable con el tacto

: No aplicable

2.3. Otros peligros

No se dispone de más información

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]
Éter dimetílico (Propulsores de aerosol) sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo (Nota U)	(N° CAS) 115-10-6 (N° CE) 204-065-8 (N° Índice) 603-019-00-8 (REACH-no) 01-2119472128-37	≥ 50 – < 80	Flam. Gas 1A, H220 Press. Gas
Butanona; etilmetilcetona	(N° CAS) 78-93-3 (N° CE) 201-159-0 (N° Índice) 606-002-00-3 (REACH-no) 01-2119457290-43	≥ 20 – < 50	Flam. Liq. 2, H225 Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H336
Xileno + Etilbenceno (Nota C)		≥ 10 – < 15	Flam. Liq. 2, H225 Acute Tox. 4 (Dermal), H312 Acute Tox. 4 (Inhalation:dust,mist), H332 Skin Irrit. 2, H315

AUTO PINTA LLANTAS NEGRO L104

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Hydrocarburos, C9-C11, n-alcenos, isoalcenos, cíclicos, <2% aromáticos sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	(N° CAS) 64742-48-9 (N° CE) 919-857-5 (N° Índice) 649-327-00-6 (REACH-no) 01-2119463258-33	≥ 0,1 – < 1	Flam. Liq. 3, H226 STOT SE 3, H336 Asp. Tox. 1, H304
Cinc en polvo (estabilizado)	(N° CAS) 7440-66-6 (N° CE) 231-175-3 (N° Índice) 030-001-01-9	≥ 0,1 – < 1	Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410
Etilbenceno sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	(N° CAS) 100-41-4 (N° CE) 202-849-4 (N° Índice) 601-023-00-4 (REACH-no) 01-2119489370-35	< 0,1	Flam. Liq. 2, H225 Acute Tox. 4 (Inhalation), H332 STOT RE 2, H373 Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Chronic 3, H412

Nota C : Algunas sustancias orgánicas pueden comercializarse en una forma isomérica específica, o en forma de mezcla de varios isómeros. En este caso, el proveedor tiene que indicar en la etiqueta si la sustancia es un isómero específico o una mezcla de isómeros.

Nota U (tabla 3): Cuando se comercialicen, los gases deben clasificarse como «Gases a presión» en uno de los grupos Gas comprimido, Gas licuado, Gas licuado refrigerado o Gas disuelto. El grupo depende del estado físico en el que se envase el gas y por lo tanto tiene que ser asignado caso por caso.

Texto completo de las frases H: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general	: Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.
Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación	: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel	: Lavar la piel con abundante agua. Quitar las prendas contaminadas. En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos	: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.
Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión	: Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos	: Puede provocar somnolencia o vértigo.
Síntomas/efectos después de contacto con la piel	: La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel. Irritación.
Síntomas/efectos después del contacto con el ojo	: Irritación de los ojos.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados	: Agua pulverizada. Polvo seco. Espuma. Dióxido de carbono.
--------------------------------	---

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio	: Aerosol extremadamente inflamable.
Peligro de explosión	: Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.
Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio	: Posible emisión de humos tóxicos.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Protección durante la extinción de incendios	: No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.
--	--

AUTO PINTA LLANTAS NEGRO L104

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona de derrame. No exponer a llamas descubiertas o chispas y abstenerse de fumar. Evitar el contacto con los ojos y la piel. No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.

6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual".

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención : Recoger el vertido.
Procedimientos de limpieza : Recoger mecánicamente el producto.
Otros datos : Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.

6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura : Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición. No perforar ni quemar, incluso después de su uso. Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado. Evitar el contacto con los ojos y la piel. Llevar un equipo de protección individual. No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.
Medidas de higiene : No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación. Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento : Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/122 °F. Guardar bajo llave. Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado. Mantener en lugar fresco.

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de más información

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Éter dimetílico (115-10-6)

UE - Valores límite de exposición profesional

Nombre local	Dimethylether
IOELV TWA (mg/m³)	1920 mg/m³
IOELV TWA (ppm)	1000 ppm
Referencia normativa	COMMISSION DIRECTIVE 2000/39/EC

AUTO PINTA LLANTAS NEGRO L104

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Metiléter
VLA-ED (mg/m³)	1920 mg/m³
VLA-ED (ppm)	1000 ppm
Notas	VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo).
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2019. INSHT

Butanona; etilmetilcetona (78-93-3)	
UE - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Butanone
IOELV TWA (mg/m³)	600 mg/m³
IOELV TWA (ppm)	200 ppm
IOELV STEL (mg/m³)	900 mg/m³
IOELV STEL (ppm)	300 ppm
Referencia normativa	COMMISSION DIRECTIVE 2000/39/EC

España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Metiletilcetona (Butanona)
VLA-ED (mg/m³)	600 mg/m³
VLA-ED (ppm)	200 ppm
VLA-EC (mg/m³)	900 mg/m³
VLA-EC (ppm)	300 ppm
Notas	VLB® (Agente químico que tiene Valor Límite Biológico), VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo).
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2019. INSHT

España - Valores límite biológicos	
Nombre local	Metiletilcetona (Butanona)
España - VLB (Valores límite biológicos)	2 mg/l Parámetro: Metiletilcetona - Medio: Orina - Momento de muestreo: Final de la jornada laboral
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2019. INSHT

Xileno + Etilbenceno	
UE - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Xylene, mixed isomers, pure
IOELV TWA (mg/m³)	221 mg/m³
IOELV TWA (ppm)	50 ppm
IOELV STEL (mg/m³)	442 mg/m³
IOELV STEL (ppm)	100 ppm
Notas	Skin
Referencia normativa	COMMISSION DIRECTIVE 2000/39/EC
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Xileno, mezcla isómeros
VLA-ED (mg/m³)	221 mg/m³

AUTO PINTA LLANTAS NEGRO L104

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

VLA-ED (ppm)	50 ppm
VLA-EC (mg/m³)	442 mg/m³
VLA-EC (ppm)	100 ppm
Notas	Vía dérmica (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante), VLB® (Agente químico que tiene Valor Límite Biológico), VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo).
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2019. INSHT

España - Valores límite biológicos

Nombre local	Xilenos, mezcla isómeros
España - VLB (Valores límite biológicos)	1 g/g creatinina Parámetro: Ácidos metilhipúricos - Medio: Orina - Momento de muestreo: Final de la jornada laboral
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2019. INSHT

Etilbenceno (100-41-4)

UE - Valores límite de exposición profesional

Nombre local	Ethylbenzene
IOELV TWA (mg/m³)	442 mg/m³
IOELV TWA (ppm)	100 ppm
IOELV STEL (mg/m³)	884 mg/m³
IOELV STEL (ppm)	200 ppm
Notas	Skin
Referencia normativa	COMMISSION DIRECTIVE 2000/39/EC

España - Valores límite de exposición profesional

Nombre local	Etilbenceno
VLA-ED (mg/m³)	441 mg/m³
VLA-ED (ppm)	100 ppm
VLA-EC (mg/m³)	884 mg/m³
VLA-EC (ppm)	200 ppm
Notas	Vía dérmica (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante), VLB® (Agente químico que tiene Valor Límite Biológico), VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo).
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2019. INSHT

Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, ciclicos,<2% aromáticos (64742-48-9)

UE - Valores límite de exposición profesional

Nombre local	White spirit Type 3
IOELV TWA (mg/m³)	116 mg/m³
IOELV TWA (ppm)	20 ppm
IOELV STEL (mg/m³)	290 mg/m³

AUTO PINTA LLANTAS NEGRO L104

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

IOELV STEL (ppm)	50 ppm
Notas	Skin. (Year of adoption 2007)
Referencia normativa	SCOEL Recommendations

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados:

El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado.

Protección de las manos:

Guantes de caucho butilo (EN 374)

Protección ocular:

gafas de protección (EN166)

Protección de las vías respiratorias:

En caso de emisión de vapores: Media máscara desechable

Símbolo/s del equipo de protección personal:



Control de la exposición ambiental:

Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado	: Líquido
Color	: Negro.
Olor	: No hay datos disponibles
Umbral olfativo	: No hay datos disponibles
pH	: No hay datos disponibles
Grado de evaporación (acetato de butilo=1)	: No hay datos disponibles
Punto de fusión	: No aplicable
Punto de solidificación	: No hay datos disponibles
Punto de ebullición	: -25 °C Propulsor aerosol
Punto de inflamación	: -41 °C Propulsor aerosol
Temperatura de autoignición	: No hay datos disponibles
Temperatura de descomposición	: No hay datos disponibles
Inflamabilidad (sólido, gas)	: Aerosol extremadamente inflamable.
Presión de vapor	: No hay datos disponibles
Densidad relativa de vapor a 20 °C	: No hay datos disponibles
Densidad relativa	: No hay datos disponibles
Solubilidad	: No hay datos disponibles
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	: No hay datos disponibles
Viscosidad, cinemática	: No hay datos disponibles
Viscosidad, dinámica	: No hay datos disponibles
Propiedades explosivas	: Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.
Propiedad de provocar incendios	: No hay datos disponibles
Límites de explosión	: No hay datos disponibles

9.2. Otros datos

No volátil	: 11,5 wt%
------------	------------

AUTO PINTA LLANTAS NEGRO L104

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Contenido de COV : 88,5 wt%
Contenido de COV : 675 g/l

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Aerosol extremadamente inflamable. Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evitar el contacto con superficies calientes. Calor. Sin llamas ni chispas. Eliminar cualquier fuente de ignición.

10.5. Materiales incompatibles

No se dispone de más información

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda (oral) : No clasificado
Toxicidad aguda (cutánea) : No clasificado
Toxicidad aguda (inhalación) : No clasificado

Éter dimetílico (115-10-6)

CL50 inhalación rata (ppm)	164000 ppm Animal: rat, Animal sex: male, 95% CL: 142000 - 203000
----------------------------	---

Butanona; etilmetilcetona (78-93-3)

DL50 oral rata	4000 mg/kg
DL50 cutánea rata	mg/kg
DL50 cutáneo conejo	6400 mg/kg
CL50 inhalación rata (mg/l)	23,5 mg/l/4 h

Etilbenceno (100-41-4)

DL50 oral	3500
CL50 inhalación rata (mg/l)	17,2

Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, ciclicos, <2% aromáticos (64742-48-9)

DL50 oral	> 5000
DL50 vía cutánea	> 5000
CL50 inhalación rata (mg/l)	> 5

Corrosión o irritación cutáneas : Provoca irritación cutánea.
Lesiones oculares graves o irritación ocular : Provoca irritación ocular grave.

AUTO PINTA LLANTAS NEGRO L104

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Sensibilización respiratoria o cutánea : No clasificado
Mutagenicidad en células germinales : No clasificado
Carcinogenicidad : No clasificado

Xileno + Etilbenceno

Grupo CLIC	3 - Inclasificable
------------	--------------------

Etilbenceno (100-41-4)

Grupo CLIC	2B - Posiblemente carcinógeno en humanos
------------	--

Toxicidad para la reproducción : No clasificado

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única : Puede provocar somnolencia o vértigo.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida : No clasificado

Etilbenceno (100-41-4)

NOAEL (oral, rata, 90 días)	75 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 408 (Repeated Dose 90-Day Oral Toxicity in Rodents)
-----------------------------	--

Peligro por aspiración : No clasificado

AUTO PINTA LLANTAS NEGRO L104

Vaporizador	Aerosol
-------------	---------

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ecología - general : Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. Nocivo para los organismos acuáticos.

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático : No clasificado

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático : Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Éter dimetilico (115-10-6)

CL50 96 h peces (1)	> 4,1 g/l Test organisms (species): Poecilia reticulata
CE50 Daphnia 1	> 4,4 g/l Test organisms (species): Daphnia magna
EC50 96h algae (1)	154,917 mg/l Test organisms (species): other:green algae

Butanona; etilmetilcetona (78-93-3)

CL50 96 h peces (1)	3220 mg/l
CE50 Daphnia 1	5091 mg/l

Xileno + Etilbenceno

CE50 Daphnia 1	> 3,4 mg/l Test organisms (species): Ceriodaphnia dubia
CE50 otros organismos acuáticos 1	> 3,4 mg/l

AUTO PINTA LLANTAS NEGRO L104

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Etilbenceno (100-41-4)

CL50 96 h peces (1)	5,1 mg/l Test organisms (species): Menidia menidia
EC50 72h algae 1	4,9 mg/l Test organisms (species): Skeletonema costatum
EC50 72h algae (2)	5,4 mg/l Test organisms (species): Pseudokirchneriella subcapitata (previous names: Raphidocelis subcapitata, Selenastrum capricornutum)
EC50 96h algae (1)	7,7 mg/l Test organisms (species): Skeletonema costatum
EC50 96h algae (2)	3,6 mg/l Test organisms (species): Pseudokirchneriella subcapitata (previous names: Raphidocelis subcapitata, Selenastrum capricornutum)
LOEC (crónico)	1,7 mg/l Test organisms (species): Ceriodaphnia dubia Duration: '7 d'
NOEC (crónico)	0,96 mg/l Test organisms (species): Ceriodaphnia dubia Duration: '7 d'

12.2. Persistencia y degradabilidad

No se dispone de más información

12.3. Potencial de bioacumulación

No se dispone de más información

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de más información

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de más información

12.6. Otros efectos adversos

No se dispone de más información

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Métodos para el tratamiento de residuos : Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector homologado.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

Según los requisitos de ADR / RID / IMDG / IATA / ADN

ADR	IMDG	IATA
14.1. Número ONU		
UN 1950	UN 1950	UN 1950
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas		
AEROSOL	AEROSOL	Aerosols, flammable
Descripción del documento del transporte		
UN 1950 AEROSOL, 2.1, (D)	UN 1950 AEROSOL, 2.1	UN 1950 Aerosols, flammable, 2.1
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte		
2.1	2.1	2.1

AUTO PINTA LLANTAS NEGRO L104

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

		
14.4. Grupo de embalaje		
No aplicable	No aplicable	No aplicable
14.5. Peligros para el medio ambiente		
Peligroso para el medio ambiente : No	Peligroso para el medio ambiente : No Contaminante marino : No	Peligroso para el medio ambiente : No
No se dispone de información adicional		

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR)	: 5F
Disposiciones especiales (ADR)	: 190, 327, 344, 625
Cantidades limitadas (ADR)	: 1I
Cantidades exceptuadas (ADR)	: E0
Instrucciones de embalaje (ADR)	: P207
Disposiciones especiales de embalaje (ADR)	: PP87, RR6, L2
Disposiciones para el embalaje en común (ADR)	: MP9
Categoría de transporte (ADR)	: 2
Disposiciones especiales de transporte - Bultos (ADR)	: V14
Disposiciones especiales de transporte - Carga, descarga y manipulado (ADR)	: CV9, CV12
Disposiciones especiales de transporte - Explotación (ADR)	: S2
Código de restricciones en túneles (ADR)	: D

Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG)	: 63, 190, 277, 327, 344, 381, 959
Instrucciones de embalaje (IMDG)	: P207, LP200
Disposiciones especiales de embalaje (IMDG)	: PP87, L2
N.º FS (Fuego)	: F-D
N.º FS (Derrame)	: S-U
Categoría de carga (IMDG)	: Ninguno(a)
Estiba y Manipulación (IMDG)	: SW1, SW22
Segregación (IMDG)	: SG69

Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: E0
Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: Y203
Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 30kgG
Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 203
Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 75kg
Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA)	: 203
Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA)	: 150kg
Disposiciones especiales (IATA)	: A145, A167, A802
Código GRE (IATA)	: 10L

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC

No aplicable

AUTO PINTA LLANTAS NEGRO L104

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. UE-Reglamentos

Las siguientes restricciones son aplicables de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH):

Código de referencia	Aplicable en
3(a)	AUTO PINTA LLANTAS NEGRO L104 ; Butanona; etilmetilcetona ; Xileno + Etilbenceno ; Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, ciclicos,<2% aromáticos ; Etilbenceno
3(b)	AUTO PINTA LLANTAS NEGRO L104 ; Butanona; etilmetilcetona ; Xileno + Etilbenceno ; Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, ciclicos,<2% aromáticos ; Etilbenceno
3(c)	AUTO PINTA LLANTAS NEGRO L104 ; Etilbenceno
40.	Butanona; etilmetilcetona ; Xileno + Etilbenceno ; Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, ciclicos,<2% aromáticos ; Etilbenceno

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

No contiene ninguna sustancia que figure en la lista del Anexo XIV de REACH

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) n° 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo del 4 de julio de 2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) n° 2019/1021 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de junio de 2019 sobre contaminantes orgánicos persistentes

Contenido de COV : 88,5 wt%

15.1.2. Reglamentos nacionales

No se dispone de más información

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

SECCIÓN 16: Otra información

Indicación de modificaciones:

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830.

Sección	Ítem modificado	Modificación	Observaciones
	Código de clasificación (RID)	Añadido	
2.1	Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]	Modificado	
2.1	Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente	Modificado	
2.2	Consejos de prudencia (CLP)	Modificado	
2.2	Indicaciones de peligro (CLP)	Modificado	
4.1	Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel	Modificado	
4.2	Síntomas/efectos después de contacto con la piel	Modificado	
6.1	Procedimientos de emergencia	Modificado	
6.3	Para retención	Añadido	

AUTO PINTA LLANTAS NEGRO L104

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

7.1	Precauciones para una manipulación segura	Modificado	
7.1	Medidas de higiene	Modificado	
12.1	Ecología - general	Modificado	

Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]:

Aerosol 1	H222;H229
Skin Irrit. 2	H315
Eye Irrit. 2	H319
STOT SE 3	H336
Aquatic Chronic 3	H412

Texto íntegro de las frases H y EUH:

Acute Tox. 4 (Dermal)	Toxicidad aguda (cutánea), categoría 4
Acute Tox. 4 (Inhalation)	Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 4
Acute Tox. 4 (Inhalation:dust,mist)	Toxicidad aguda (inhalación:polvo,niebla) Categoría 4
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro agudo, categoría 1
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 1
Aquatic Chronic 3	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 3
Asp. Tox. 1	Peligro por aspiración, categoría 1
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2
Flam. Gas 1A	Gases inflamables, categoría 1A
Flam. Liq. 2	Líquidos inflamables, categoría 2
Flam. Liq. 3	Líquidos inflamables, categoría 3
Press. Gas	Gas a presión
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2
STOT RE 2	Toxicidad específica en determinados órganos — Exposiciones repetidas, categoría 2
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos — Exposición única, categoría 3, narcosis
H220	Gas extremadamente inflamable.
H222	Aerosol extremadamente inflamable.
H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H229	Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H312	Nocivo en contacto con la piel.
H315	Provoca irritación cutánea.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.

AUTO PINTA LLANTAS NEGRO L104

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:		
Aerosol 1	H222;H229	Conforme a datos obtenidos de ensayos
Skin Irrit. 2	H315	Método de cálculo
Eye Irrit. 2	H319	Método de cálculo
STOT SE 3	H336	Método de cálculo
Aquatic Chronic 3	H412	Método de cálculo

SDS EU (Anexo II de REACH)

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.